

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza al Club Náutico de Llafranch la construcción de un embarcadero deportivo en el término municipal de Palafrugell (Gerona).**

De orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar al Club Náutico de Llafranch la construcción de un embarcadero en el término municipal de Palafrugell, con destino al atraque de embarcaciones deportivas, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Construcciones, S. L.», la construcción de una rampa para atraque de catamarán en terrenos de la concesión otorgada por Orden de 8 de abril de 1964, en sustitución del pantalán para atraque que figura en dicha concesión (Pontevedra).**

De orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Construcciones, S. L.», la construcción de una rampa para atraque de catamarán en terrenos de la concesión otorgada por Orden ministerial de 8 de abril de 1964, en sustitución del pantalán para atraque que figura en dicha concesión, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Francisco Ubero Costa la construcción de un acceso hasta el almacén de su propiedad, sito en la Bajada del Pinacho, en el barrio de Santa Lucía, desde la carretera de servicio del puerto de Cartagena a través de la zona de servicios de dicho puerto (Murcia).**

De orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Francisco Ubero Costa la construcción de un acceso hasta el almacén de su propiedad, sito en la Bajada del Pinacho, en el barrio de Santa Lucía, desde la carretera de servicio del puerto de Cartagena a través de la zona de servicio de dicho puerto, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a la «Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, Sociedad Anónima», la prolongación del llamado espigón metálico en la playa de San Bruno, dentro del mar y en la zona marítimo-terrestre del puerto de Portman, del término municipal de La Unión (Murcia).**

De orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a la «Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, S. A.», la prolongación del llamado espigón metálico en la playa de San Bruno, dentro del mar y en la zona marítimo-terrestre del puerto de Portman, del término municipal de La Unión, así como para instalar una tubería de captación de agua del mar y tres tuberías enterradas de aspiración, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Francisco García Bravo la ocupación de una parcela en la zona de servicio de la dársena de Escombreras, del puerto de Cartagena (Murcia).**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto autorizar a don Francisco García Bravo la ocupación de una parcela en la zona de servicio de la dársena de Escombreras, del puerto

de Cartagena, con destino a la construcción de un edificio destinado a cafetería-bar, así como para entroncar con las redes de agua, alumbrado y alcantarillado de dicho puerto, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Generoso Hernán Cortés y don Pedro March Arbona la construcción de un varadero en la zona de servicios del puerto de Sóller, Mallorca (Balears).**

De orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a don Generoso Hernán Cortés y don Pedro March Arbona la construcción de un varadero en la zona de servicio del puerto de Sóller, Mallorca, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a don Félix Cifuentes González la ocupación de una parcela en la zona de servicio del puerto de Burela (Lugo).**

De Orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto autorizar a don Félix Cifuentes González la ocupación de una parcela en la zona de servicio del puerto de Burela con destino a la construcción de un edificio para almacén de caolín, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Dirección General de Puertos y Señales Marítimas por la que se autoriza a «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», la ampliación de su concesión en la zona de servicio del puerto de Barcelona.**

De orden de esta fecha, esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto:

Autorizar a «Catalana de Gas y Electricidad, S. A.», la ampliación de su concesión en la zona de servicio del puerto de Barcelona y prestar conformidad al proyecto de instalaciones industriales en ella, con arreglo a las condiciones que se determinan en la expresada Orden.

Madrid, 24 de noviembre de 1967.—El Director general, Fernando María de Yturriaga.

**RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Reconstrucción del muelle viejo del puerto de Lequeitio».**

En sesión de la Comisión del 28 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Reconstrucción del muelle viejo del puerto de Lequeitio», de la provincia de Vizcaya, a don Juan María Arrillaga Gabiola en la cantidad de ocho millones trescientas cuarenta y cuatro mil setecientos ochenta y tres pesetas con sesenta y ocho céntimos (8.344.783,68), con una baja de 647.440,11 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1967.—El Presidente, Rafael Montiel.

**RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Desviación de la ría y muelle del canal en el puerto de Ondárroa».**

En sesión de la Comisión del 28 de los corrientes se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Desviación de la ría y muelle del canal en el puerto de Ondárroa», de la provincia de Vizcaya, a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de sesenta y cuatro millones trescientas veintiocho mil ciento cincuenta y tres pesetas con noventa y ocho céntimos (64.328.153,98), con una baja de 19.323.541,54 pesetas en beneficio del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1967.—El Presidente, Rafael Montiel.